



Manizales, 21 de Junio de 2.018

SEÑORA:
NUBIA JANNETH GALVIS GONZÁLEZ
JEFE SECCIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato 130 de 2.018.

A través del presente remito a usted copia del contrato 130 de 2.018, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, celebrado entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **PROFINAS S.A.S** y del cual usted fue designado como supervisora.

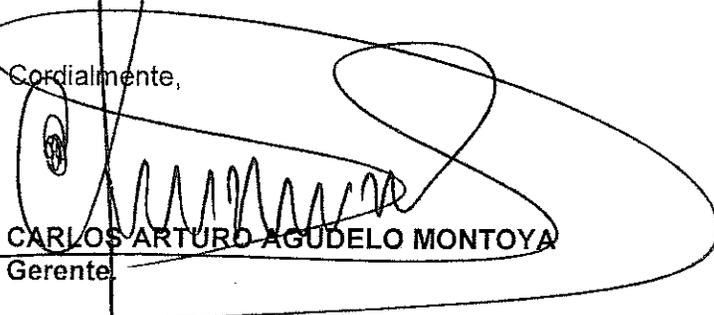
Contratista: **PROFINAS S.A.S**
Dirección: Carrera 40 # 14-09
Teléfono: 6644320

Así mismo, usted será responsable de dar continuidad al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia de la adición.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.

Fernanda Mora
21-06-2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1